





# El Legado de Don Pedro Murias

### La generosidad en la muerte. Su legado para la fundación de una Escuela Agrícola asciende a 300.000 pesos. La Junta de Patronos. Las obras comenzarán inmediatamente. Bella armonía. La alegría gallega. Ahí queda eso.

Don Pedro Murias fué un gallego humilde que trabajando muchos años se hizo rico. Gozó en vida de la consideración personal, de la popularidad, del cariño y de la admiración de todos. A su muerte se le otorgó mercedadamente el título de gran benefactor gallego. ¿Por qué? Muy sencillo. Porque el gallego humilde que se hizo rico laborando muchos años, al pasar a mejor vida, volvió los ojos a la tierra natal, y quizá llorando porque no moría en ella, dijo:— Ahí queda eso para la tierra. Y eso era un legado de trescientos mil pesos para que allá en la bella parroquia de La Devesa, de la provincia gallega de Lugo, se levantara una escuela agrícola donde las devesanas generaciones futuras aprendieran a ganarse el pan labrando el suelo y regándolo con el sudor de su frente...

La escuela llevará en su frontispicio este nombre: Pedro Murias. El legado dió lugar a controversias jurídicas y los dilatados trámites propios de tales casos; pero tales controversias y dilaciones terminaron ayer por la buena voluntad de las personas que en el legado tuvieron mediación, intervención o representación. Y ayer quedó constituida solemnemente la fundación de la Escuela Agrícola "Pedro Murias". Dicha fundación llevóse a cabo de completo acuerdo por el albacea dativo, Ldo. Cartañá y los señores Presidentes del Centro Gallego, de la Beneficencia de Naturales de Galicia, y del Círculo Habanero de La Devesa, culminando en un resultado altamente satisfactorio las gestiones que inició el Ldo. José López Pérez, por encargo de la última de las sociedades expresadas para llegar a un acuerdo con todos los que intervenían en el asunto a fin de que no sufriese más demora la fundación objeto principal del legado. Subsanaadas las diferencias que se oponían a este fin, y aceptado por todas las partes interesadas el Reglamento, base de la fundación de la escuela...

que se trata, redactado por el albacea dativo, con la cooperación del Ldo. López Pérez, se presentó dicho reglamento con la exposición de los motivos correspondientes al Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad a fines del mes pasado, cuyo Juzgado se sirvió aprobar el Reglamento y disponer que se protocolase el mismo, otorgándose para ello la escritura pública. Hecha la escritura con la que se protocoló el Reglamento ante el Notario señor Portillo, el albacea dativo hizo entrega a la Junta de Patronos de la fundación, que quedó constituida en el mismo acto, de los bienes legados a ella por el señor Murias. Integran el legado las casas números 44 y 46 de esta ciudad; más 323 acciones de "La Tropical" y algunos dividendos pendientes de cobro y que corresponden a estas acciones. El legado asciende a 300.000 pesos. Constituyen la Junta de Patronos los señores Presidente del Centro Gallego, que será el Presidente nato de la misma, el señor Director de la Beneficencia de Naturales de Galicia, que será su Secretario, y el señor Presidente del Círculo Habanero, La Devesa, y los señores licenciados Estanislao Cartañá y José López Pérez. Los tres serán vocales de la Junta.

Esta Junta deberá proceder acto continuo a la fundación de la Escuela Agrícola, objeto principal del legado, en la parroquia La Devesa, provincia de Lugo, en Galicia, escuela de carácter eminentemente práctico que se fundará conforme a todos los adelantos modernos. Bendigamos la memoria de aquel gallego humilde que laborando muchos años se hizo rico y que al pasar a mejor vida volvió los ojos a la tierra natal y quizá llorando porque no moría en ella, para ella tuvo un generoso recuerdo. Ahí queda eso, ¡y eso son \$300,000! La Devesa, Galicia, España y la Colonia gallega de Cuba están de placeres. Felicitémosles sinceramente.

## LADRON APREHENDIDO

Pinar del Río, Julio 18; 8 y 20 a. m. La policía municipal prestó anoche un magnífico servicio logrando detener al autor de distintos robos efectuados últimamente en esta ciudad, los que tenían alarmados a toda la población, dada la maestría con que veníanse consumando, pues entraban en las casas registrándolas todas y no dejaban huellas de su paso. El individuo detenido es blanco, delgado, sin bigote, trigüeño, con numerosos tatuajes en el cuerpo y se niega a dar sus generales. Se le encontraron encima casi todas las prendas que robó hace dos noches en casa de la familia Goenaga. Fué detenido a la una de la mañana en la carretera central, cerca de Consolación del Sur, por el jefe de la policía, capitán Rubiera; teniente Valdés, sargentos Díaz y González y policías Valle y Fuentes.

El Corresponsal.

## AGUARDIENTE RIVERA

UNICO LEGITIMO

## POR TELEFONO

—Oiga, ¿Es la "Glorieta Cubana"?  
—La misma.  
—¿Quién está al aparato?  
—Un dependiente.  
—¿Se acabaron los trajecitos de niños?  
—No, señora; aquí no se acaban nunca, pues aunque son muchísimos los que se venden, tantos, o más, son los que esta casa recibe constantemente. La "Glorieta Cubana" se ha propuesto que los niños habaneros se vistan bien y barato, y lo consigue plenamente.  
—Oiga, oiga; ¿Solamente los niños habaneros tienen esa ventaja?  
—No, señora; también los niños del resto de la isla la tienen. ¡Si viera usted cuántos pedidos nos hacen por correo!  
—Pues me alegro.  
—Muchas gracias.  
—Es usted madre de familia.  
—Presunta... nada más; pero soy ferviente devota de los niños, y me gusta muchísimo verlos bien vestidos.  
—Pues aquí, en la "Glorieta Cubana," San Rafael 31, teléfono A-3964, tenemos muchas cosas para niños... y también para señoras, las cuales, comprando en esta casa, se visten elegantísimas y gastan muy poco.  
—Bueno. Iba a pedirle muestras, para comprar una tela que me hace falta; pero mejor será que yo vaya.  
—La recibiremos con muchísimo gusto.  
—Gracias y hasta luego.  
—Hasta luego.

## NUEVO ADMINISTRADOR

Mientras dure la ausencia en el extranjero del señor Raimundo Rubio, administrador de la sucursal del Banco Español en Sancti Spiritus, lo sustituirá en dicho cargo el señor Fernando J. Cancio y Erro.

# LA FIEBRE AMARILLA

## CORO DE DOCTORES.... EL CASO OFRECE AUN DUDAS A LA COMISION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

La noticia de que en la Habana existe, importado, un caso probable de fiebre amarilla, ha conmovido al público, que se da cuenta clara de la grave situación que, de propagarse esa epidemia, puede producir en Cuba. La Secretaría de Sanidad no cree que tal peligro exista.

Esta mañana hemos hablado con el doctor Guiteras quien nos ha manifestado que aunque al capitán del "Hydra" desembarcó varias veces en la Habana siempre lo hizo sin tener fiebre alguna. Cuando se sintió enfermo se encontraba a bordo y no ha vuelto a desembarcar, desde entonces, hasta que, con todas las precauciones debidas se le trasladó al hospital "Las Animas" donde se encuentra instalado en la sala especial para el tratamiento de enfermedades infecciosas.

El peligro mayor—continó diciendo el Director de Sanidad—está en Guantánamo, donde el buque atracó al muelle, sin que las autoridades cuarentenarias conociesen el estado de infección en que se encontraba. Hemos enviado a Guantánamo al médico primero del puerto de la Habana, que se encontraba en Santiago de Cuba, para que se haga cargo, interinamente, de los servicios sanitarios de la ciudad, hasta

que se resuelva que no ha habido allí contagio de infección de fiebre amarilla existente en el "Hydra." Se están en Guantánamo observando a diario a todas aquellas personas que entraron en el buque y a cuantas tuvieron aproximación con sus tripulantes.

—¿Y el peligro para la Habana?  
—Ninguno. Es un caso importado que está sometido a cuarentena rigurosa.

—Pero el actual lamentable estado de las calles y la plaga enorme de mosquitos que padecemos ¿no es terreno abonado para el contagio?  
—Los muchos mosquitos que existen en la Habana son de mar, de los que no propagan jamás la enfermedad. Entre las observaciones hechas en estos días por el Departamento no hemos visto un sólo caso de mosquito estegonia, que son, como es sabido por todos, los que trasportan la fiebre amarilla.

### El paciente

El capitán del "Hydra," Mr. Slanes, tuvo anoche 39 grados de temperatura, bajándole esta mañana a 38.8. Ayer creían todos los médicos que componen la comisión de enfermedades infecciosas, por los síntomas

que presentaba el paciente, que el caso era de fiebre amarilla; pero como había un punto dudoso, todos estimaron que debía posponerse hasta hoy el diagnóstico definitivo. Esta mañana el doctor Guiteras nos dijo, antes de reunirse la Comisión, que encontraba al enfermo en un estado que le hacía concebir mayores esperanzas de que no fuese fiebre amarilla lo que padece.

### La comisión

Componen la comisión de enfermedades infecciosas: el Director de Sanidad, doctor Guiteras; el doctor Díaz Albertini, como Presidente, y los doctores Bango, Martínez y Lebrede.

### El reconocimiento

En el nuevo reconocimiento facultativo realizado muy detenidamente en la mañana de hoy por los miembros de la Comisión respectiva, del caso de Mr. Slanes, tampoco se ha podido precisar el verdadero diagnóstico de la enfermedad de que se encuentra atacado dicho individuo. La obscuridad de los síntomas que acompañan a la fiebre, ha hecho a la Comisión tomar el acuerdo, como medida de prudencia, de diferir hasta el día de mañana la verdadera clasificación patológica del mal.

# No se ha recibido nota americana

## Comunicaciones del Ministro de Cuba en Washington. ¿Quiere Bryan que se restrinja la inmunidad? La enmienda Platt.

La cuestión palpitante, el tema de actualidad en toda la República es la actitud que—según se dice—ha asumido el Gobierno de Washington con respecto al de Cuba, después del sangriento suceso de la calle del Prado. En los círculos políticos, en las reuniones sociales, en los paseos, en los cafés, en los pasillos de los teatros, apenas se habla de otra cosa.

### El plato del día

Congreso y de que en el mismo documento, haga indicaciones sobre la necesidad de que resuelvan los legisladores los suplicatorios, según aconsejen los altos intereses del país que representan, ha hecho en algunas personas más firme la creencia de que se trata de satisfacer los deseos del Gobierno de la Unión Americana.

### La nota diplomática

Se afirma ayer que la reunión de "notables" que se celebró en Palacio para deliberar si se convocaba o no al Congreso para tratar de la inmunidad parlamentaria y de la concesión de los suplicatorios, obedecía a una enérgica nota diplomática dirigida por el Gobierno de Wilson al del general Menocal.

### La convocatoria

El hecho de que el general Menocal haya firmado ya la convocatoria al

### Comunicación del Sr. Devernine

Sobre este punto concreto, parece cierto, que han llegado a la Habana comunicaciones y telegramas del señor Devernine, donde se trata del asunto.

Alguien que se da por bien informado en este asunto, asegura que nuestro Ministro en Washington ha participado a su Gobierno que el Secretario de Estados de los Estados Unidos, le ha manifestado que es necesario que no se siga dando a la inmunidad parlamentaria en Cuba, el alcance que se le ha venido dando hasta ahora.

Cree Mr. Bryan—según dicen que dijo el diplomático cubano—que es imprescindible definir el límite de la inmunidad para que no se esuden con ella los representantes y senadores que cometan delitos comunes.

### La Enmienda Platt

Parece que el Secretario de Estado del Gabinete de Wilson, ha comunicado al señor Devernine, que la Enmienda Platt le da el derecho a los Estados Unidos de solicitar la modificación de la ley y del procedimiento que se sigue para que los Estados Unidos pueda cumplir las obligaciones que les impone la Ley Platt.

## Nuevo Establecimiento

Mucha prosperidad le deseamos a nuestro buen amigo Agustín Argüelles, con motivo de la apertura de su nuevo establecimiento denominado "Filadelfia," el cual se halla situado en la calle Prado 99. Atentamente invitados por el señor Argüelles, recorrimos los distintos departamentos de su elegante casa y hemos podido apreciar que está admirablemente montada. El giro de operaciones en general cuenta en la Habana con un nuevo y grandioso establecimiento. Terminamos estas líneas como las hemos empezado: "Muchas prosperidades."

## NECROLOGIA

Ha fallecido: En Santa Clara, don Manuel de Sed. En Cienfuegos, la señorita María Leonor Gispert y don Marcos J. Amador, Secretario del Juzgado de Instrucción. En Santiago de Cuba, la señorita Inés Párraga y Lamos.

Desdichado Inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay Inapetencia que se le resista.

GRANDES FIESTAS EN EL PINTORESCO BARRIO DE

# CASA BLANCA

EN HONOR DE SU PATRONA LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

DOMINGO PROXIMO 20 DE JULIO

PROCESIONES CIVICAS Y RELIGIOSAS, CARRERAS DE BICICLETAS, REGATAS Y OTROS SPORTS POR LA TARDE, RETRETAS, FUEGOS ARTIFICIALES Y GRANDES BAILES PUBLICOS.

Servicio de vapores del HAVANA CENTRAL, desde el Muelle de Luz a CASA BLANCA, cada media hora, hasta 1 A. M.

PASAJE: 5 CTS.

# TRAJES PARA VERANO

## "BAZAR INGLES"

AGUIAR, 94 Y 96, entre Obispo y Obrapia.

No hay quien nos supere. Igual... puede ser; mejor, NADIE.—Ni aquí, ni en el extranjero. Todos nuestros géneros son de la mejor calidad. Nuestros PRECIOS los más baratos. CONFECCION esmerada por obreros maestros en su arte.

### TRAJES

ESTILO EUROPEO O AMERICANO

En muselina, desde . . . . .	\$ 8-00
En alpacas, desde . . . . .	\$ 10-00
En driles, desde . . . . .	\$ 4-50
En driles blancos, desde . . . . .	\$ 7-00
En dril número 100, desde . . . . .	\$ 15-90
En Palm Beach, hechura cubana, desde . . . . .	\$ 12-75
En Trassch, desde . . . . .	\$ 7-00
En Tussor o Chantung, desde . . . . .	\$ 10-00

El presente grabado ilustra EL MODELO ESPECIAL de esta casa para el verano de 1913, interpretado de la genuina moda inglesa para caballeros, a

**\$16 y \$20**

NUESTROS TRAJES se encuentran de venta en los más acreditados establecimientos de la República.

## ¡POBRECITA! ¡QUE MANERA DE TOSER!

Ella no sabe seguramente que el -:

# JARABE BROMOFORMO DE HERRERA

Cura la tos más rebelde, el constipado, la gripe, el catarro y todas las afecciones bronquiales. Es un preventivo seguro contra las congestiones pulmonares, precursores de la tuberculosis. Si su joven esposo la quiere, como lo hace ver su semblante apenado, debería comprarle un pomo del JARABE BROMOFORMO de HERRERA, la devoción y la tranquilidad y la salud, y de una vez acabaría con tantas medicinas inútiles como está tomando.

**\$1.00**

agencia: ZAYAS. Vale el pomo grande

EN TODAS LAS FARMACIAS









